



CARTEL DE CONTRATACIÓN REDUCIDA

FECOCI-08-2025

Contratar los servicios de diseño, planimetría y elaboración de pistas y recorridos para las Copas KIDS

La Federación Costarricense de Ciclismo recibirá ofertas vía correo electrónico y en nuestras oficinas, para este concurso a partir del 1 de julio y hasta las 4:00 p.m. del 4 de julio del 2025.

1. Objeto

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Ciclismo Se requiere contratar los servicios profesionales para diseño, planimetría y elaboración técnica de las pistas y circuitos/recorridos, peraltes, demarcaciones, saltos y demás especificaciones técnicas necesarias para la seguridad en el desarrollo de las Copas Kids (festivales-iniciación) en el Parque Recreativo del Norte, Moravia, en el Parque La Sabana, Paseo de la Flores, Heredia, estas pistas se usarán un único día por cada sede, Estas actividades están debidamente planificados en el Plan Presupuesto Convencional 2025.

Las especificaciones técnicas se podrán ampliar en el anexo 1

2. Forma de presentar la oferta

a) Las ofertas pueden ser enviadas por correo electrónico y/o entregadas de manera física; correo: gestiondeportiva@fecoci.net deben venir debidamente firmadas con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso, firmadas con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso.

3. Condiciones Generales

- a) Información que debe contener la oferta
- Nombre de la persona física o jurídica del oferente
 - Número de cédula de la persona física o cedula jurídica.
 - Fotocopia de la cedula de identidad. En caso de ser sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica.
 - número de teléfono y correo electrónico.
 - El monto de la oferta debe ser presentado en colones.

Declaraciones juradas: El oferente debe adjuntar a sus ofertas las siguientes declaraciones juradas:

- Declaración jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
- Declaración de que se encuentra al día con el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.
- Declaración jurada donde se indique que no se encuentra inhibido para contratar con la Administración según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis de la LCA y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento.
- Declaración jurada de que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.

b) Precios

Adicionalmente se debe tomar en cuenta, que las ofertas deben considerar todos los costos y gastos en que el contratista tenga que incurrir para la entrega del servicio como también en el precio ofertado deberá incluir todos los impuestos como el IVA (aplica a persona física o jurídica), de conformidad con el artículo 42 de la Ley General de Contratación Pública y 102 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública

c) Forma de pago

El pago se realizará mediante transferencia electrónica, para lo cual el oferente deberá indicar en su oferta el número de cuenta corriente y cliente, así como el nombre del Banco al cual pertenece.

La transferencia se realizará una vez finalizado el diseño, planimetría y elaboración de cada pista/recorrido (según cada fecha) y para ello será necesario la entrega de la Factura Electrónica debidamente autorizada por la Dirección general de Tributación y Hacienda, Una vez recibida esta información la Federación dispondrá de 10 días naturales para realizar el depósito respectivo.

La Federación podrá realizar los pagos de manera parcial, según cada fecha de las Copas Kids o un solo pago al finalizar la última Copa Kids

4. Condiciones Invariables

a) Vigencia de la oferta

Las ofertas deberán tener una vigencia de 8 días naturales posteriores al cierre del concurso.

b) Plazo de adjudicación



Federación Costarricense de Ciclismo adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a los ocho días hábiles posteriores a la recepción de las ofertas y se adjudicará **total o parcialmente** a como se autorice por medio del presupuesto asignado.

c) Plazo de ejecución del servicio contrato

El plazo de la siguiente contratación tiene una vigencia desde la orden de compra hasta la ejecución de la 3er Copa Kids en el mes de Septiembre, se da un tiempo prudencial en caso de aplazar la fecha por razones de urgencia nacional o similar, en tal caso la Junta Directiva de la Federación deberá acreditar, mediante acto motivado, la conveniencia para las dos partes, debiendo ponderar la buena ejecución del contrato. Dicho acto será emitido por la Junta Directiva de FECOCI.

d) Supervisión de ejecución del contrato

Federación Costarricense de Ciclismo será responsable de verificar la correcta ejecución del plan de trabajo presentado por el oferente.

e) Formalización

La presente contratación se formalizará mediante la orden de servicio la cual será enviada por correo electrónico en las fechas estipuladas en el cartel y en la notificación.

f) Factores de calificación: Metodología de evaluación

Una vez que La Federación Costarricense de Ciclismo ha determinado que la(s) oferta(s) cumple(n) con las condiciones generales y los requisitos de admisibilidad, administrativos, técnicos y legales, se constituyen como admisibles para una eventual adjudicación. Por lo tanto, se procederá a realizar la calificación bajo la siguiente metodología:

Precio: 100%

TOTAL: 100%

Para evaluar el precio se usará la siguiente fórmula:

$$Px = \frac{Pm \times 100}{Pe}$$



Donde:

Px: es el puntaje obtenido

Pm Es el precio de la oferta menor

Pe: Es el precio de la oferta a evaluar

Criterio de desempate:

En caso de existir empate entre dos o más ofertas, será tomado en cuenta :

1. Si el oferente tiene mayor experiencia (# de eventos) en esta clase de servicios en eventos oficiales de la FECOCI
2. Tiempos de entrega de diseños y planimetría

h) Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo 1.

i) Inicio del Contrato

La Federación Costarricense de Ciclismo emitirá una orden de servicio por escrito con la cual se contabiliza el día de inicio para la ejecución de esta contratación.

OBSERVACIONES FINALES

- Si alguna de la información requerida en este pliego de condiciones ha sido entregada en otro concurso y se encuentra vigente, no será necesario entregarla nuevamente, sin embargo, deberá indicar el número de trámite en el cual se puede localizar la información.
- Se debe totalizar el monto de la oferta con todos los costos e impuestos que genere el servicio.
- En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.
- Cualquier consulta puede ser enviada mediante correo electrónico rotulada con el número de concurso.

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE CICLISMO





ESPECIFICACIONES TECNICAS

La persona física o jurídica que brinde el servicio para el servicio estipulado en este cartel deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

La fecha y lugares establecidos para el desarrollo de las Copas Kids son los siguientes:

1. 1ª. Copa Kids el 13 de Julio: lugar Parque Recreativo del Norte, Moravia
 2. 2ª. Copa Kids el 24 de Agosto, Parque La Sabana, San José
 3. 3ª. Copa Kids el 21 de Septiembre, Heredia, Paseo de las Flores
-
- ✓ Las pista y recorridos serán para las copas Kids (niños y jóvenes entre 8 y 14 años)
 - ✓ Las pistas serán en la modalidad de MTB de con un recorrido o circuito definido
 - ✓ Se debe diseñar resguardando la seguridad de los atletas menores de edad que participaran en estos eventos
 - ✓ Se deberá presentar diseños previos para ser valorados por la Junta Directiva y parte técnica de la FECOCI